SENADO
ARGENTINA

SEÑOR PROVEEDOR:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de invitarlo a participar de la compulsa de precios instrumentada mediante la Contratación Directa N°21/2019 -TRAMITE SIMPLIFICADO-, tramitada por EXP-HSN: 571/2019, cuyo objeto es ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PINTURA P.R.I.E.".*** Para ello se deberá presentarla oferta en sobre cerrado en duplicado e identificado únicamente con el número y tipo de procedimiento, fecha y hora de apertura, La documentación solicitada deberá estar firmada en su totalidad.

OBJETO: ***ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PINTURA P.R.I.E.***

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	1	***ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PINTURA***SEGÚN ANEXO I PLANILLA DE COTIZACION

Todo de acuerdo al **DECRETO 368/2016 Artículo 21 y 124.- TRÁMITE SIMPLIFICADO** adjuntado en el presente mail), **y DP 116/2018 PROGRAMA COMPRE SOCIAL.**

CONDICIONES:

Los *productos deberán ser nuevos, sin uso y de primera calidad.* Serán aceptadas ofertas variantes, aquellas que modificando las especificaciones técnicas de la prestación requerida, ofrezca una solución con una mejora que no sería posible en caso de cumplimiento estricto de lo solicitado. (Art. 58 del DP-368/16).

FORMA DE COTIZAR:

- **Precios:** consumidor final en pesos, precios unitarios y total. Importe total expresado en número y letras en la moneda de uso legal. La cotización debe estar firmada tanto el original como el duplicado.
- La oferta debe ser por la totalidad de los ítems, siendo la adjudicación global.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- **Constancia de inscripción en la AFIP.**
- **Formulario de Declaración Jurada firmado:** se adjunta en la presente (*)
- **Antecedentes societarios.**(fotocopia legalizada del Estatuto o contrato Social, designación de autoridades, actas de reunión modificatorias, poder si lo hubieraen copia certificada, según anexo II DP 368/16 (**)
- **Certificado de Libre Deuda AFIP:** RG-AFIP 4164/2017- si al momento de la adjudicación registrara deuda se le otorgará un plazo de 72hs para regularizar su situación caso contrario no podrá ser adjudicado.

(*) N° de Proveedor es el CUIT de la empresa
(**) Necesaria para la inscripción en el RIUP.

- **Garantía de Mantenimiento de oferta:** 5% del total cotizado

SENADO
ARGENTINA

- ✓ Menor a$70.000 pagaré (10 módulos).
- ✓ Mayor a $70.000 Póliza de Seguro de Caución certificada por Escribano. En caso de notarios inscriptos en la CABA no se exigirá la legalización de la firma de los mismos. Sí será necesaria la legalización para los notarios inscriptos en otras jurisdicciones(mayor a 10 módulos).
- ✓ Valor del módulo: Pesos siete mil ($ 7.000).-

Las marcas y fotos esbozadas, según fuere el caso, son de carácter ilustrativo, las mismas pueden ser las mismas o de calidad superior.-

Condición de Pago: 30 (treinta) días de presentada la facturación y el Acta de Recepción correspondiente.
Plazo de mantenimiento de oferta: 60 (sesenta) días corridos.
Plazo de entrega: 30 días, a partir de la recepción de la Orden de Compra correspondiente.
Firma y afianzamiento del contrato: dentro de los diez (10) días hábiles de la adjudicación, la Subdirección de Compras notificará al adjudicatario, que el contrato se encuentra a su disposición para la firma por el término de tres (3) días hábiles (Art 83 DP 368/16). El adjudicatario deberá concretar la constitución de la garantía del contrato, en las mismas condiciones que la garantía de la oferta, dentro de los ocho días de firmado el contrato o recibida la orden de compra. La misma será del quince por ciento (15%) del monto total del contrato (Art 84 y 85 DP 368/16).

FECHA Y HORA LÍMITES DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

RECEPCION DE OFERTAS: hasta las 12 hs del 16 de Abril de 2019 inclusive.
RECEPCION DE CONSULTAS: hasta el 11 de abril de 2019
APERTURA: 16 de Abril de 2019- 12 hs.
El resultado de la compulsa se dará a conocer en nuestro sitio web:
www.senado.gov.ar/administrativo/Licitaciones

SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS

H. Yrigoyen 1710 2° of. 228 C.A.B.A.Tel: 2822-3250 /Mail /Pág. Web

ANEXO I PLANILLA DE COTIZACION

Renglón	Ítem	Cantidad	Producto	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	1	40	Cinta obra	"AA" 36MM		
	2	10	Papel corrugado	0,90 x 30		
	3	20	Removedor	Similar o superior a "Vitecso" gel		
	4	10	Entonador	Similar o superior a Tonalba amarillo		
	5	10	Entonador	Similar o superior a Tonalba azul		
	6	10	Entonador	Similar o superior a Tonalba verde oscuro		
	7	10	Entonador	Similar o superior a Tonalba bermellón		
	8	10	Entonador	Similar o superior a Tonalba siena		
	9	6	Enduído interior	Similar o superior a Andina		
	10	4	Fijador	Similar o superior a Andina nueva fórmula		
	11	20	Aguarrás	Similar o superior a Tederras		
	12	10	Espátula	Similar o superior a El Galgo serie 50 Nº 5		
	13	10	Espátula	Enduir mango madera (0,5 mm)		
	14	10	Espátula	Similar o superiora El Galgo serie 50 Nº 2		
	15	10	Espátula	Similar o superiora El Galgo serie 50 Nº 4		
	16	10	Pincel	China 1-05 persianero cerda negra		
	17	10	Pincel	101 07 blanco similar o superior a Galgo		
	18	10	Pincel	101 10 blanco similar o superior a Galgo		
	19	10	Pincel	101 15 blanco similar o superior a Galgo		
	20	10	Pincel	101 20 blanco similar o superior a Galgo		
	21	10	Pincel	101 25 blanco similar o superior a Galgo		
	22	20	Pincel	101 30 blanco similar o superior a Galgo		

ANEXO I PLANILLA DE COTIZACION

	23	20	Pinceleta	similar o superior a black #42		
	24	10	Rodillo	Lana similar o superior a Woolly oro 20CM		
	25	10	Rodillo	Lana similar o superior a Woolly oro 10CM		
	26	5	andeja de colgar	Económica celeste		
	27	4	Thinner	similar o superior a Hydra sello de oro		
	28	1	Venda	similar o superior a Plavicón 1Mt. X 25 Mts.		
	29	8	Pintura interior	Satinado similar o superior a Loxon LD antimancha		
	30	4	Pintura	similar o superior a Albalatex		
					TOTAL	

Total expresado en letras:

DECRETO368/16 – PUCLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL N° 33.419 1ra. SECCIÓN DEL 15/07/2016 COMPLEMENTO DE DECLARACIÓN JURADA

LICITACIÓN/ CONTRATACIÓN N°:

FECHA DE APERTURA: NRO. DE PROVEEDOR: CLAVE ÚNICA DE IDENTIDAD TRIBURARIA (C.U.I.T.):

1.- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETO:

2.- DOMICILIOS:
ESPECIAL: N°: Piso: Dpto.: Teléfono: Local: C.P.: Provincia:

REAL: N°: Piso: Dpto.: Teléfono: Local: C.P.: Provincia:

MAIL:

3.- ACTIVIDAD: INDUSTRIA COM. MAYORISTA MINORISTA IMPORTADOR REPRESENTANTE DE FIRMAS EXTRANJERAS DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

4.- COMPONENTES DE LA FIRMA (Directorio; Socios Gerentes; Socio Comanditado; Propietario Firma Unipersonal; Etc.)

N° ORDEN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.DE IDENTIDAD		PARTICIPACIÓN EN OTRAS FIRMAS		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VIGENCIA	
			TIPO	N°	Nombre completo de la Firma	Domicilio		Desde	Hasta

5.- DATOS COMPLEMENTARIOS (en el orden observado en el apartado 4):

N° ORDEN	FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	PROFESIÓN	ESTADO CIVIL
1				
2				
3				
4				
5				
6				

6.- LOS RESPONSABLES DE LAS FIRMAS DECLARAN QUE:

A- No están suspendidos o inhabilitados por la A.F.I.P. (Administración Federal de Ingresos Públicos).
B- No ocupan cargos como agentes o funcionarios del Estado en los términos de la Ley N° 22.140.
C- No se encuentran en estado de concurso, quiebra o liquidación, o concurso preventivo, ni están inhibidos (en caso de hallarse en concurso preventivo acompañar autorización judicial).
D- No se hallan condenados en causa criminal.
E- No fueron declarados por autoridad competente deudores morosos impositivos, previsionales o del fisco.

7.- En mi carácter de _____ de la firma, declaro que los datos consignados en la presente son correctos y me comprometo a presentar la documentación que permita su verificación en caso de resultar adjudicatario de la presente licitación/contratación dentro del plazo que fija el decreto DP 368/16 del H. Senado de la Nación.

Buenos Aires,

FIRMA DEL RESPONSABLE:
ACLARACIÓN:

NOTA ACLARATORIA N°1

Renglon	DESCRIPCIÓN
3	Removedor Gel Vitesco o marca similar de calidad equivalente o superior, de 4 lts.
4	Tonalba amarillo o marca similar de calidad equivalente o superior de 120 cm3
5	Tonalba azul o marca similar de calidad equivalente o superior, de 120 cm3
6	Tonalba verde oscuro o marca similar de calidad equivalente o superior, de 120 cm3
7	Tonalba bermellón o marca similar de calidad equivalente o superior, de 120 cm3
8	Tonalba Siena o marca similar de calidad equivalente o superior, de 120 cm3
9	Enduido interior Andina o marca similar de calidad equivalente o superior, de 20 lts.
10	Fijador Andina al aguarrás Nueva fórmula o marca similar de calidad equivalente o superior, de 10 lts.
11	Aguarrás Tederras o marca similar de calidad equivalente o superior, 4 lts.
27	Thinner Hydra Sello de Oro o marca similar de calidad equivalente o superior, de 4 lts.
29	Loxon LD interior satinada antimancha o marca similar de calidad equivalente o superior, de 18 lts. Color beige o similar
30	Albalatex o marca similar de calidad equivalente o superior, de 20 lts.
	Observaciones: En referencia al item 29, se pone a disposición la muestra de color en la Subdirección de compras para quien lo solicite.-

ARQ. CATALINA LIOTTI
DIRECTORA
Dcción. de Obras
H. Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION
FOLIO
3
DOYSG